

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TRIFLEX S.A. POR LA DE ABSOLUTSA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma del estatuto y cambio de denominación de la Compañia TRIFLEX S.A. por la de ABSOLUTSA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de octubre de 1991, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Francisco Javier Ycaza Garcés; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0000160 el **22 ENE, 1992** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, con el No. 19 el 12 de febrero de 1992.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Alfredo Guzmán Fernández, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Presidente de la referida compañía.
- 3.- CAMBIO DE DENOMINACION.- La Compañia TRIFLEX S.A. cambia su denominación por la de ABSOLUTSA S.A.
- 4.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la Compañia se aumenta en la suma de S/7'000.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/9'000.000.00
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie S/ 7'000.000.00 mediante el aporte de bienes inmuebles.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación y del aumento de capital se reforman los Artículos Primero y Quinto del Estatuto Social, los mismos que dirán: ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de ABSOLUTSA S.A. se constituye una Compañia Anónima que se regirá por la Ley de Compañias, los siguientes estatutos y demás disposiciones legales pertinentes. ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de NUEVE MILLONES DE SUCRES dividido en nueve mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un mil sucres cada una.

Adem.
Adem.

Guayaquil, 26 de febrero de 1992

Miguel Martínez Davalos

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

[Handwritten signature]